

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 239 Martes 20 de diciembre de 2011 Pág. 41408

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38894 PREPROCONS, S.C.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 192/11, dimanante de los Autos n.º 593/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de D. Pedro Francisco Ordoñez Alfonseca, contra la ejecutada Preprocons, S.C., con CIF n.º G-91528794, habiéndose dictado Decreto de fecha 28/9/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 7.876,42 euros de principal, mas la cantidad de 2.362,92 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 7 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090417-1